

# La recopilación de lenguas indígenas para Catalina II de Rusia: redes de conocimiento especializado en la Monarquía Hispánica del siglo XVIII

## The Compilation of Indigenous Languages for Catherine II of Russia: Networks of Specialized Knowledge in the Eighteenth-Century Hispanic Monarchy

*Alberto José Campillo Pardo*

University of Oslo, Noruega

[a.j.c.pardo@iakh.uio.no](mailto:a.j.c.pardo@iakh.uio.no)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8075-1124>

---

*El presente texto busca mostrar la existencia y funcionamiento de redes de circulación de conocimiento especializado en la monarquía hispánica. Para ello se estudia el caso del expediente formado en función de la solicitud de Catalina II de Rusia con el objetivo de compilar todas las lenguas indígenas de los territorios españoles. En el aspecto metodológico, el presente artículo hace uso del análisis redes sociales (ARS), una herramienta que ha demostrado gran potencial en la disciplina histórica. Los resultados de este estudio muestran claramente el flujo de circulación del conocimiento especializado y los agentes que lo hicieron posible.*

**PALABRAS CLAVE:** Lenguas indígenas; Catalina II de Rusia; redes sociales; circulación de conocimiento; conocimiento especializado; historia cultural; historia del libro.

*The aim of this article is to demonstrate the existence and functioning of networks for the dissemination of specialised knowledge in the Spanish Monarchy, using the case of the request made by Catherine II of Russia to compile all the indigenous languages of the Spanish territories. In terms of methodology, this article makes use of Social Network Analysis (SNA), a tool that has shown great potential in the discipline of history. The results of this study clearly show the circulation of specialised knowledge and the actors who made it possible.*

**KEYWORDS:** Indigenous languages; Catherine II of Russia; Social Networks; Circulation of Knowledge; Specialized Knowledge; Cultural History; History of the Book.

---

**CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO/CITATION:** Campillo Pardo, Alberto José, «La recopilación de lenguas indígenas para Catalina II de Rusia: redes de conocimiento especializado en la Monarquía Hispánica del siglo XVIII», *Anuario de Estudios Americanos*, 81, 2, Sevilla, 2024, e30. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2024.2.30>.

Recibido: 21/01/2024. Aceptado: 20/07/2024. Publicado: 10/04/2025.

## Introducción

El presente artículo tiene como objetivo probar la existencia una red de circulación de conocimiento especializado los territorios de la monarquía española, a partir del análisis de los procesos históricos contenidos en el «Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal».<sup>1</sup> Así mismo, se pretende explicar el funcionamiento de esta red, su efectividad, y su composición. El análisis de la red parte del estudio de sus miembros, individuos que, gracias a su posición social y su formación intelectual, facilitaron a la corona el acceso a conocimientos a los que de otra forma difícilmente hubieran accedido.

En otras palabras, se busca entender la relación entre los protagonistas de esta recopilación, su contexto y su papel en la globalidad de la época, ya que, como lo afirma José María Imízcoz «los hombres y las mujeres en sociedad son los sujetos de toda historia, los actores de una historia que es al mismo tiempo política, económica, cultural y religiosa. Por lo tanto, partiendo de ellos, tiene que ser posible construir una historia que aporte una percepción conectada de las dimensiones plurales de su devenir».<sup>2</sup>

A finales del siglo XVIII, en 1785, Catalina II de Rusia decide emprender un proyecto ilustrado de dimensiones globales: la recopilación comparativa de todas las lenguas del mundo en un gran diccionario. Dentro de dicha empresa se incluyó la recopilación de las lenguas indígenas que existían dentro de los territorios de la corona española, que sin embargo no hizo parte de los diccionarios publicados por los rusos entre 1786 y 1791. Esto se debió, entre otras cosas, a que España llevó a cabo la recopilación de forma tardía, entre los años 1787 y 1793, a través de la movilización de una serie de actores que incluían autoridades civiles, religiosos e ilustrados de distintos territorios y finalmente nunca envió los textos recogidos a la corte de San Petersburgo.

Sin embargo, el proceso recopilatorio realizado por la corona se conserva hasta nuestros días y está recogido en la documentación custodiada en el Archivo General de Indias y recopilada bajo el ya mencionado expediente, el cual está conformado por veinte legajos, un total de 702 folios, que incluyen reales órdenes, listados de libros, cartas y minutas de oficios, además de una serie de diccionarios manuscritos de lenguas indígenas.<sup>3</sup>

Por su singular temática, este caso ha llamado la atención de numerosos académicos sobre todo de las disciplinas de la lingüística y la filología.<sup>4</sup> Los trabajos producidos son muy valiosos en cuanto su aporte a la comprensión y análisis de los vocabularios indígenas que se encuentran en el mencionado expediente. Sin embargo, desde una perspectiva histórica, estos textos presentan un inconveniente, y es que los estudios publicados al respecto se fundamentan en un análisis fragmentado, es decir, se centran solo en una región o un vocabulario indígena específico dejando de lado todo lo demás. Esta aproximación metodológica es válida en términos de análisis lingüístico, pero, sin embargo, es insuficiente a la hora de entender el proceso histórico en su conjunto. En este sentido, y a pesar de la abundante literatura que existe sobre este expediente, a la fecha no consta ningún análisis integral del mismo, salvo el trabajo de fin de máster llevado a cabo por Felipe Oropesa en la Universidad de Sevilla, titulado «El proyecto enciclopédico de las lenguas indígenas

1 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Indiferente, 1342A, n. 1.

2 Imízcoz Beunza, 2017, 2.

3 La tabla de contenido del expediente está disponible en el Portal de Archivos Españoles (PARES). <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/7287919?nm> [Consultado: 20/06/2024].

4 Al respecto, véase: Calvo Pérez, 2004, 169-192; Calvo Pérez, 1997, 321-328; Dedenbach-Salazar Saenz, 2006, 193-235; Lamas, 1872, 301-308; Carpio-Penagos y Álvarez-Vázquez, 2014, 212-230; García Aranda, 2021, 99-126; Cansino Cabello, 2017, 113-143; Larrucea de Tovar, 1984, 213-229.

del Nuevo Mundo (1785-1792)», en el cual realiza una buena presentación y descripción del documento completo.<sup>5</sup>

Debido a lo anterior, la presente investigación lleva a cabo un análisis histórico del documento en su totalidad, a partir de cuatro grandes secciones. En primer lugar, una sección metodológica, en la cual se abordará el uso del Análisis de Redes Sociales aplicado a la Historia (ARSH) como herramienta de análisis. En segundo lugar, la descripción y estudio pormenorizado del expediente en sí mismo. Posteriormente, una tercera sección en la cual se aplica la metodología ARSH para analizar la red de circulación del conocimiento y sus consecuencias, y, finalmente, un apartado con las conclusiones de la investigación.

## Metodología

Las relaciones entre individuos, en cuanto protagonistas de los procesos históricos, son el centro de esta investigación. En concreto, se pretende entender cómo las interacciones entre agentes de diversos enclaves geográficos pueden converger, generando como resultado un proyecto global. En el caso analizado, se trata de un proyecto de carácter ilustrado a gran escala: la recopilación enciclopédica de todas las lenguas del mundo, que logró activar una red de circulación de conocimiento especializado en el territorio de la monarquía española.

La idea de «red» como categoría de análisis ha venido tomando cada vez más fuerza dentro de los estudios históricos, en los cuales se ha abordado desde dos perspectivas. La primera que utiliza la idea de red como metáfora para expresar interconexión. En esta visión, se suele determinar el comportamiento de los individuos a partir de sus atributos, dando a sus relaciones un papel secundario en el análisis. Por su parte, la segunda perspectiva, en la que se enmarca la presente investigación, adapta y aplica de forma formal las herramientas procedentes del Análisis de Redes Sociales a las necesidades de los estudios históricos tomando herramientas y conceptos de la Teoría de Grafos matemática,<sup>6</sup> en donde la red se define como «el estudio de relaciones específicas entre una serie definida de elementos», lo que convierte a la conexión en el elemento principal, más allá de los atributos de los elementos.<sup>7</sup>

Este tipo de análisis se ha utilizado de forma bastante exitosa en la historia del libro, permitiendo que en ellos se incluyeran tres conceptos que la hacen más dinámica e interconectada: la materialidad de los libros, incluyendo los medios usados para su producción y distribución; la sociabilidad, centrada especialmente en la circulación y el consumo de la cultura escrita; y la espacialidad, que vincula la circulación de conocimientos e ideas a la ubicación geográfica de los libros.<sup>8</sup>

Para llevar a cabo esta aproximación, es necesario contar con una recopilación sistemática de información basada en las fuentes. En este trabajo, dicha recopilación se llevó a cabo con la creación de una base de datos que permitiera visualizar los elementos y protagonistas de esta red. El expediente de la recopilación de lenguas indígenas solicitadas por Catalina de Rusia se compone en su totalidad por una serie de cartas entre los oficiales de la corona y sus contactos en las colonias. En ellas, podemos encontrar información crucial como, por ejemplo, qué obras sobre lenguas indígenas se recogieron, a qué idiomas se tradujeron y quiénes facilitaron este proceso.

En este sentido, para poder entender las relaciones que están contenidas en dichas cartas, la base de datos cuenta con cuatro grandes secciones. La primera de ellas se centra en las cartas en sí mismas y la información general que nos pueden aportar: quién la envía, a quién va dirigida, en qué fecha y cuál es la temática general. Cada carta cuenta con un código identificativo propio, que permite relacionarla con el resto de los elementos de la red. Esta primera sección es el centro de la base de datos y a partir de ella se desarrollan las demás.

5 Oropesa, 2016.

6 Cachero Vinuesa y Maillard Álvarez, 2022, 216-217.

7 Maillard Álvarez, 2023, 2.

8 Bellingradt y Salman, 2017.

La segunda sección está desarrollada alrededor de los personajes que intervienen en este intercambio epistolar, a través de seis categorías de análisis: el nombre del personaje; su cargo o profesión; si se trata de un individuo o la carta está firmada a nombre de una institución; su estatus dentro de la red, es decir, si se trataba de un funcionario de la corona o de un intelectual encargado de conseguir la información en las colonias; y, finalmente, en dónde se encontraba ubicado, para poder llevar a cabo un análisis georreferenciado de la red. Al igual que las cartas, cada personaje cuenta con un número de identificación propio que permitirá relacionarlo con los demás elementos de la red.

Las siguientes dos secciones se centran en el contenido de las cartas. La tercera sistematiza la información lingüística recopilada por los agentes en los diferentes territorios españoles, es decir, los libros y manuscritos que se mencionan en las cartas. A cada texto se le otorga un identificador particular, se especifica su título, autor, fecha y lugar de impresión o escritura (en el caso de los manuscritos), formato y, finalmente, en qué carta son mencionados. La cuarta y última sección se basa en el análisis relacional de la información, específicamente, qué personajes de la red estaban relacionados con qué libros o manuscritos de lenguas indígenas. Para ello, haciendo uso de los códigos y números únicos de personajes y textos, se logra establecer la relación entre ellos. Con esto se busca establecer el impacto de los libros en la red, es decir, a cuántas personas de esta llegaban y por dónde circularon estas obras.

Adicionalmente a la recopilación sistemática de la información del expediente, la metodología de ARSH proporciona otra herramienta muy interesante para el análisis de las mismas, a saber, la aplicación de la teoría de grafos a los datos recogidos. La teoría de grafos ofrece dos elementos fundamentales de análisis, en primer lugar, la representación gráfica de la red y, en segundo lugar, la obtención de métricas, calculadas mediante algoritmos matemáticos que permiten llevar a cabo un análisis más detallado de la misma.<sup>9</sup> Estas representaciones gráficas o grafos están compuestos por nodos y aristas. Los nodos son puntos que representan los elementos que se están estudiando, en el caso de la presente investigación los nodos representan personajes o libros que circulan por la red. Por su parte, las aristas son las líneas que conectan a los nodos entre sí, es decir, son la representación gráfica de las interacciones entre ellos. En nuestro caso, las aristas representan las cartas como elementos que articulan la relación entre personas, instituciones y libros.<sup>10</sup>

Con respecto a las métricas de red, estas se organizan en torno a tres grandes categorías: las generales, que son aquellas que dan una visión de conjunto de la red; las específicas, que analizan las características de cada nodo dentro de la red y sus interacciones particulares; y las grupales, que miden la interacción entre grupos de nodos.<sup>11</sup>

En opinión de Cachero y Maillard, el ARS aplicado a la historia es una herramienta más que adecuada para este trabajo, puesto que nos permite estudiar de forma simultánea las estrategias individuales de los diversos agentes y dinámicas generales derivadas de las estructuras sociales que los rodean. Así mismo, le proporcionan nuevas perspectivas de análisis al estudio, en cuanto a que las redes van más allá de los límites historiográficos tradicionales de clase, comunidad o frontera. Finalmente, las redes permiten entender la evolución de los procesos históricos, desde sus inicios y a través del tiempo.<sup>12</sup> Cabe precisar que esta metodología, aunque se configura como la principal herramienta de análisis de este trabajo, ha sido complementada con investigación historiográfica, aplicación de categorías teóricas para el análisis y la interpretación directa de las fuentes primarias.

9 Maillard Álvarez, 2023, 2.

10 La realización de estos gráficos y el cálculo de las medidas estadísticas de la red se llevan a cabo a través del uso de software especializado. El software utilizado para el presente trabajo fue Gephi, el cual cuenta con todas las funcionalidades necesarias y tiene la ventaja de tratarse de un software de licencia abierta, por lo que su uso es gratuito.

11 Maillard Álvarez, 2023, 2.

12 Cachero Vinuesa y Maillard Álvarez, 2022, 220.

**«Noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal»**

El reinado de Catalina II de Rusia se caracterizó por las políticas de corte humanista e ilustrado de la reina. Desde muy joven, la monarca mostró un amplio interés en la literatura y las letras, leyendo con avidez desde autores clásicos como Platón o los *Anales* de Tácito, hasta filósofos de su época, como Molliere, Montesquieu y Voltaire, con quien incluso mantuvo correspondencia. A pesar de su origen alemán, Catalina se empleó en aprender ruso como forma de probar su legitimidad como monarca, tras el golpe de estado que la llevaría al trono.<sup>13</sup>

Gracias a sus viajes alrededor de su reino, la monarca fue consciente del carácter multicultural de la Rusia del siglo XVIII que contaba con más de 100 minorías étnicas y lingüísticas en su territorio. En una carta a Voltaire enviada desde Kazan, la reina plantea que en dicha ciudad hay más de veinte tipos de personas diferentes, sin ningún tipo de parecido entre ellos, por lo que se ve en la necesidad como monarca de encontrar un elemento unificador que las englobe a todas. Dicha situación, sumada a su compromiso personal de llevar la ilustración a sus súbditos, la llevaron a desarrollar un sistema público de educación a través de la construcción de más de 300 escuelas, en el que las que el ruso se utilizó como lengua de enseñanza con fines unificadores.<sup>14</sup>

Sin embargo, el estatus del ruso como lengua europea se encontraba devaluado en la época, sobre todo si se compara con lenguas como el francés o el alemán. De hecho, en la corte rusa había una enorme francofilia y los nobles solían comunicarse en francés. Consciente de esto y de la necesidad de ubicar el ruso como una lengua europea a la par de las arriba mencionadas, Catalina desarrolló una política lingüística definida que buscó modernizar el ruso.

Parte de este proyecto fue la decisión tomada por la reina, en 1785, de crear un diccionario comparativo de lenguas, en la que el ruso se contextualizara con respecto a las demás lenguas del mundo, pero sobre todo las de su propio imperio. Para ello redactó, al parecer de su propia mano, un listado de palabras que envió a través de emisarios a gobernantes de todo el mundo, para que fueran traducidas en las lenguas de aquellas tierras. Adicionalmente solicitó copias de distintos tratados lingüísticos de cuya existencia tenía conocimiento. La organización y estudio de estos idiomas fueron encargados a Peter Simon Pallas, quien entre 1786 y 1789, publicaría la obra *Linguarum totius orbis vocabulario comparativa augustissimae (Catharinae) cura collecta, a P. S. Pallas digesta*. Este libro contenía datos de 149 lenguas asiáticas y cincuenta y una lenguas europeas y fue publicado en San Petersburgo. Posteriormente, se llevó a cabo una segunda, que no pudo ser terminada por Pallas, y fue finalizada por Jankievitch de Mirievo entre 1790 y 1791, quien recopiló un total de 279 lenguas.<sup>15</sup>

Sin embargo, existió una parte de la recopilación que no apareció publicada en estas obras, a saber, la recopilación de las lenguas indígenas que existían dentro de los territorios de la corona española. El 4 de noviembre de 1785 una carta de Pedro Normande, ministro español ante San Petersburgo, dirigida al rey Carlos III, implica a la corona en el proyecto lingüístico de Catalina, a través de la siguiente solicitud:

Exmo Sr.,

Con la mira de facilitar a los Historiadores y filósofos las luces que les suministra la afinidad o conexión de lenguas para el descubrimiento del origen de las naciones, esta Soberana que acredita una suma ilustración no solo en el arte sublime de Reynar sino en el cultivo de las Bellas letras ha intentado formar un Glosario universal y comparativo de todos los idiomas.

13 Coulmas, 2016, 90-92.

14 Okenfuss, 1979, 41-43.

15 Calvo Pérez, 2004, 169-170.

A este efecto S. M. I., ha escogido por sí misma las palabras que son mas esenciales a las naciones y que no pueden menos de haber sido en uso generalmente en todas ellas, y las hace traducir en quantos idiomas se conocen. Faltan entre otras cosas para comprobar esta obra las traduciones que son relativas a America.<sup>16</sup>

Esta carta es la muestra de que Catalina II, más allá de ordenar y delegar el desarrollo de este proyecto, estaba altamente implicada, pues ella misma escogió los vocablos que debían ser traducidos, por ser los más usados y esenciales para todas las naciones. A esta carta responde el conde de Floridablanca, José Moniño y Redondo, el 22 de diciembre del mismo año:

Enterado el Rey de los deseos de esa Soberana de adquirir varias obras que tratan de lenguas americanas y de la Bascongada para facilitar el cotejo de todos los idiomas conocidos, ha dispuesto lo conveniente para que con la brevedad posible se junten las que contiene la lista que V. S. me ha remitido con su carta de 4 de noviembre n.º 75, con la que me acompaña igualmente el plano de la obra que ha ideado la emperatriz y un ejemplar del diccionario en Ruso, Latín, Alemán y Francés.<sup>17</sup>

Este comunicado tiene como elemento más interesante el hecho de que junto a la lista de palabras y obras, la emperatriz de Rusia envió también el proyecto editorial que tenía en mente, así como un ejemplo de otro diccionario multilingüe como ejemplo. Es curioso que, junto a la solicitud, la monarca rusa enviara la maqueta del diccionario que pensaba componer, además de ejemplos que servían para ilustrar la seriedad de su proyecto editorial, como un argumento intelectual de apoyo a una solicitud que de otra forma hubiera sido eminentemente política.

A pesar de prometer premura en la consecución de las obras, no sería hasta dos años después, el 9 de octubre de 1787, que el conde de Floridablanca, ejerciendo como secretario del Despacho de Estado, comunicaba a Antonio Porlier y Soprani, secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia de Indias, que la monarca de Rusia había encargado la adquisición de libros sobre lenguas indígenas de los territorios españoles. En el comunicado Floridablanca solicitaba ayuda para conseguir diversos títulos en «las dos Américas».<sup>18</sup> Adicionalmente se informaba sobre el encargo de la monarca para traducir una lista seleccionada de vocablos en estas mismas lenguas «indicando la ortografía que se haya seguido para expresarlas».<sup>19</sup>

El encargo recae entonces en la Secretaría de Estado y del Despacho de Indias, que durante los años en que sucedió este proceso, sufrió grandes cambios, a saber, su división en dos secretarías diferentes en 1787: la de Gracia y Estado, en cabeza del ya mencionado Porlier, y la de Hacienda, Guerra, Comercio y Navegación de Indias, en cuya cabeza se encontraba Andrés Valdéz y Bazán. Estas secretarías serían suprimidas en 1790, por Carlos IV, creando cinco nuevas secretarías con funciones específicas, dentro de las cuales Porlier tomaría el cargo de secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.<sup>20</sup> Como se verá más adelante, Antonio Porlier será vital para llevar a cabo esta empresa, dado el carácter central de su actuación en ella.

Haciendo alarde de una mayor efectividad que el conde de Floridablanca, el 6 de noviembre de 1787 Porlier ordena que se expidan una serie de reales órdenes a «los virreyes de México,

16 Carta de Pedro Normande a Carlos III, San Petersburgo, 4 de noviembre de 1785, Correspondencia con la Corte, Archivo Histórico Nacional de España, Madrid (AHNM), Estado, leg. 6119. Citado por Larrucea de Tovar, 1984, 221-222.

17 Carta del conde de Floridablanca, Madrid, 22 de diciembre de 1785, AHNM, Estado, leg. 6119. Citado por: Larrucea de Tovar, 1984, 222.

18 Léase, América y Filipinas.

19 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imagen 5-6.

20 Oropesa, 2016, 16.

el Perú, Santa Fe y Buenos Aires, y al gobernador de Filipinas y presidente de Guatemala». <sup>21</sup> Las órdenes explicaban que «valiéndose de las personas más instruidas y prácticas de las lenguas que corran en su territorio»<sup>22</sup> debían conseguirse los libros y las traducciones de los vocablos solicitados por la monarca, y que le fueran remitidos de vuelta. Esta acción sería el desencadenante para la activación de una red de conocimiento especializado, que permitió la mayor recolección de obras y diccionarios de lenguas indígenas que se conoce en la monarquía española de la Edad Moderna. A este documento de Porlier, lo complementa una «nota de cumplimiento» que dice que las mencionadas reales órdenes fueron expedidas el 13 del mismo mes. Un año más tarde, Porlier decide llevar a cabo la creación de un expediente, en el cual da cuenta de todos los hallazgos que le han informado se han conseguido en América, para lo cual buscará examinarlos, con el fin de que el rey otorgue permiso para su envío a Rusia.

En este punto es necesario aclarar qué era exactamente lo que solicitaba la Emperatriz rusa a las autoridades españolas. En primer lugar, un listado de libros sobre lenguas indígenas de los territorios españoles, que habían sido publicados durante el periodo colonial (Listado 1):

### LISTADO 1

#### LISTADO DE LOS LIBROS SOLICITADOS POR CATALINA DE RUSIA

- T.D. Bergaño. Vocabulario de Pampango en Romance. Manila 1732. et al.  
 J. de Noreda y P. de San Lucar. Vocabulario de la lengua Tagala. Manila 1754.  
 Fr. Pareja. Gramatica Timuguana. Mexico 1614.  
 A. de Olmos. Diccionario y Gramática de la lengua Mexicana.  
 Ph. Ruiz del Corral. Vocabularium Pacomanum.  
 A. Ruiz de Montoya. Grammatica Guayana. Madrid 1639. 8.º  
 Lexicon Guayanum. Madrid 1640.  
 D. Gonzalez Holguin. Grammatica Quichuana. Lima 1607. 4.º  
 Lexicon Quichuanum. Lima 1608. 4.º  
 L. de Valdivia. Gramatica et Lexicon Milcayac.  
 E. Vega. Grammatica et Lexicon Maromisc.  
 L. Bertonio. Grammatica de la lengua Aymara. Roma 1603. 8.º  
 L. Figuero. Grammatica Brasiliana Lusab. 12.º  
 D. Callado. Grammatica Japon en fumilingue. Roma. 1632. 4.º  
 Dictionarium Japonicum. Roma 1632. 4.º.

---

Fuente: Elaboración propia. AGI, Indiferente, 1342A.<sup>23</sup>

---

21 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imagen 5.

22 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imagen 5.

23 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario

Al analizar los títulos del listado, es evidente que la existencia de los libros de gramática indígena producidos por las órdenes religiosas en los territorios españoles, entre los siglos XVI y XVIII, era conocida por la monarca rusa y sus asesores, lo que habla de un flujo de información y de ideas a escala global. Adicionalmente, muestra que los libros producidos en América y Filipinas circularon hacia el viejo mundo, de manera que noticia de libros producidos en México, Lima o Manila, o que trataban de lenguas de territorios remotos como Guyana o Chile, había llegado incluso hasta San Petersburgo, y había interés en hacerse con ellos. Esta valiosa información demuestra que la hipótesis de que los territorios coloniales españoles fueron siempre receptores de ideas, más no productores de ellas, es errónea, y nos habla de una circulación del conocimiento multidireccional en la Edad Moderna.

Continuando con los específicos de la solicitud, vemos que el listado de Catalina de Rusia consta de 444 vocablos.<sup>24</sup> Este hecho es singular, puesto que algunos autores de los mencionados análisis filológicos de los diversos vocabularios sugieren diferentes números en el total de vocablos de este listado. Sin embargo, la explicación es sencilla, llegados a este punto es necesario recordar que mucho de lo que se ha escrito sobre este caso está enfocado en las lenguas indígenas en sí mismas, y no todas las lenguas tenían palabras o vocablos equivalentes a todos los solicitados por la monarca rusa, de manera que los ilustrados que enviaron los vocabularios de vuelta lo hacían solo con los vocablos que se podían traducir, y no con la totalidad de estos.

Como lo explicaba el ministro Normande en su carta, Catalina II eligió los vocablos teniendo como criterio su uso común en diferentes lenguas. Así pues, encontramos que este listado está dividido en diferentes categorías. Como era de esperar, el primer vocablo listado es «Dios», seguido por alusiones a la familia y a la gente en general (hermano, madre, gente, etc.). Posteriormente pasa a partes del cuerpo, como «cabeza» o «corazón», para seguir con vocablos alusivos a los sentidos y la expresión, como «vista», «olfato» o «voz», y posteriormente incluye una serie de acciones cotidianas como «hablar» o «estornudar». A esto se suman adjetivos y sustantivos de distinta índole, y sus opuestos, como «gozo» y «tristeza», o «trabajo» y «perezoso», siendo esta la sección más amplia y variada. Adicionalmente hay un listado de colores, otro de fenómenos naturales, como «viento» o «arco iris»; vocablos referidos a la vida del hombre, como «matrimonio» o «morir»; palabras referentes al tiempo, como «día» o «semana»; elementos de la naturaleza como «montaña» o «arena»; cualidades de las personas como «bueno» o «dichoso»; animales, plantas y cuestiones del campo, como «perro», «gato» o «guisante»; magnitudes físicas, como «profundidad» o «altura»; vocablos referentes a comida y bebida, como «crudo» o «cerveza»; términos referentes a la guerra, como «soldado» o «lanza»; medios de transporte, como «navío» o «coche»; junto con vocablos alusivos al vestir, las estaciones y las conjugaciones de los principales verbos de acción como «ser» o «estar», finalizando con los números cardinales y ordinales.<sup>25</sup>

La elección de estos vocablos es muy inteligente, y tiene que ver con el carácter enciclopédico de esta iniciativa, puesto que la traducción y comprensión de los mismos permite no solo conocer las lenguas indígenas, sino también entender sus costumbres, comportamientos, alimentación y organización social y familiar. En otras palabras, estos vocablos permitían entender a los pueblos indígenas a través de su contexto lingüístico.

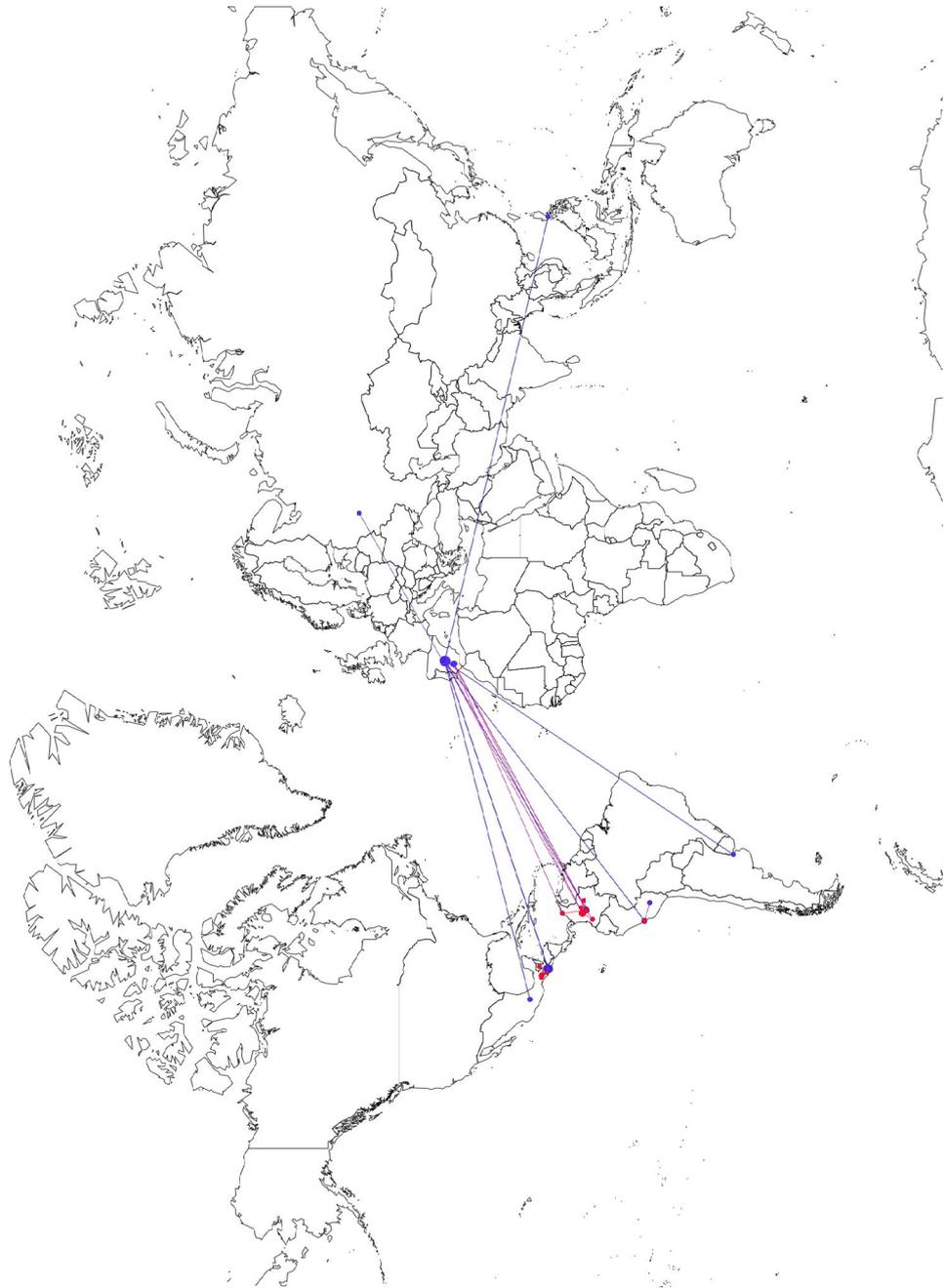
---

Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imagen 14. Para la identificación de los libros, véase el Anexo 1. Identificación de los libros antiguos presentes en el expediente.

<sup>24</sup> Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imágenes 15-20.

<sup>25</sup> García Aranda, 2021, 112-113.

MAPA 1  
RED DE CONOCIMIENTO GEOLOCALIZADA



Fuente: Elaboración propia. AGI, Indiferente, 1342A.

## La red de conocimiento especializado en la monarquía española. América, Filipinas y España

Es bien sabido que el músculo burocrático de la administración española para el comercio de Indias estaba muy desarrollado. Desde el siglo XVI, a través de la Casa de Contratación, la Corona se encargó de estar permanentemente al tanto del control, la regulación y la gestión de la navegación comercial hacia las colonias, tanto en el ámbito fiscal como en el político. Esto permitió la creación de una red burocrática de comunicaciones, que llevaba y traía información de América a España y viceversa, de la mano de los mercaderes.<sup>26</sup> Estas redes eran utilizadas por sus miembros para acceder y adquirir conocimientos especializados necesarios para el desarrollo de sus profesiones, en forma de libros y manuscritos especializados, que llegaban de todo el mundo.

En los últimos años varios investigadores han centrado sus investigaciones en la existencia de estas redes, mediante el estudio de sus actores.<sup>27</sup> En ellas se ha puesto de manifiesto la existencia de ciertas dinámicas intelectuales y profesionales en la edad moderna, basadas en la circulación transatlántica de libros, que pretendían satisfacer las necesidades de consumo de conocimientos especializados de una élite intelectual, en los territorios españoles, tanto en Europa como en América.

En el caso que nos compete, la orden de Porlier activaría una red especializada que permitió, por un lado, la recopilación de los textos solicitados por Catalina de Rusia y de muchos otros, además de la traducción de los vocablos. En total, la red española recopilaría sesenta y ocho textos, de los cuales treinta eran libros sobre lenguas indígenas, veinticinco traducciones de los vocablos enviados por la reina a lenguas indígenas de diversos territorios, y trece manuscritos de distintas artes, vocabularios y gramáticas de lenguas indígenas que existía en los territorios españoles, pero que no habían sido publicados.

La red activada por la real orden estaba compuesta por dos tipos de individuos: funcionarios de la corona e intelectuales ilustrados de los diversos territorios. Estos sumaban un total de cincuenta y cuatro personas, veintiuno funcionarios de la corona y treinta y tres intelectuales, que se encontraban ubicados en todos los territorios de la monarquía, incluyendo América, Filipinas y España.<sup>28</sup>

En el Mapa 1 se puede ver una imagen de la red que muestra la ubicación de los distintos personajes que en ella participaron. Los nodos azules representan a los funcionarios reales, mientras que los rojos representan a los intelectuales. Las líneas o aristas que comunican a los nodos representan la correspondencia que estos personajes tuvieron entre ellos y que está recogida en el citado expediente del Archivo General de Indias. El tamaño de los nodos está dado por la medida de «Grado»<sup>29</sup> que representa la importancia de un nodo, en este caso un personaje, basado en el número de contactos que tiene en la red,<sup>30</sup> que aquí representa a cuántas personas envió y de cuántas recibió cartas.

El análisis de esta primera representación gráfica de la red de conocimiento especializado arroja algunos resultados interesantes. En primer lugar, muestra la importancia de los funcionarios reales en España como centro de comunicaciones de la red, lo cual tiene sentido, ya que Antonio Porlier en su función de secretario de Estado del Despacho de Indias, era el encargado de coordinar el proyecto. Así, si analizamos los datos estadísticos tras el grafo, vemos que el valor del grado de Porlier es, con diferencia, el mayor de toda la red.

26 Rueda Ramírez, 2005, 31.

27 Algunos ejemplos relevantes son: Rueda Ramírez, 2005; Sánchez Espinoza, 2014; Labarca, 2020; Maillard Álvarez, 2014; Gehbald, 2023; Campillo Pardo, 2023; Cañizares Esguerra, 2006.

28 Véase Anexo 2. Personajes que participaron en la red de conocimiento especializado.

29 Al tratarse de una red epistolar, existen tres tipos de medidas de grado, puesto que las interacciones están dirigidas: hay una persona que envía la carta y otra que la recibe. En este sentido, encontramos el grado de salida, que hace referencia a el número de cartas enviadas; el grado de entrada, que son las cartas recibidas; y el grado medio, que es una suma de los otros dos. En este caso, al tratarse de la imagen general de la red, aplicamos la medida de grado medio, es decir, el total de interacciones de cada personaje.

30 Cachero Vinuesa y Maillard Álvarez, 2022, 229.

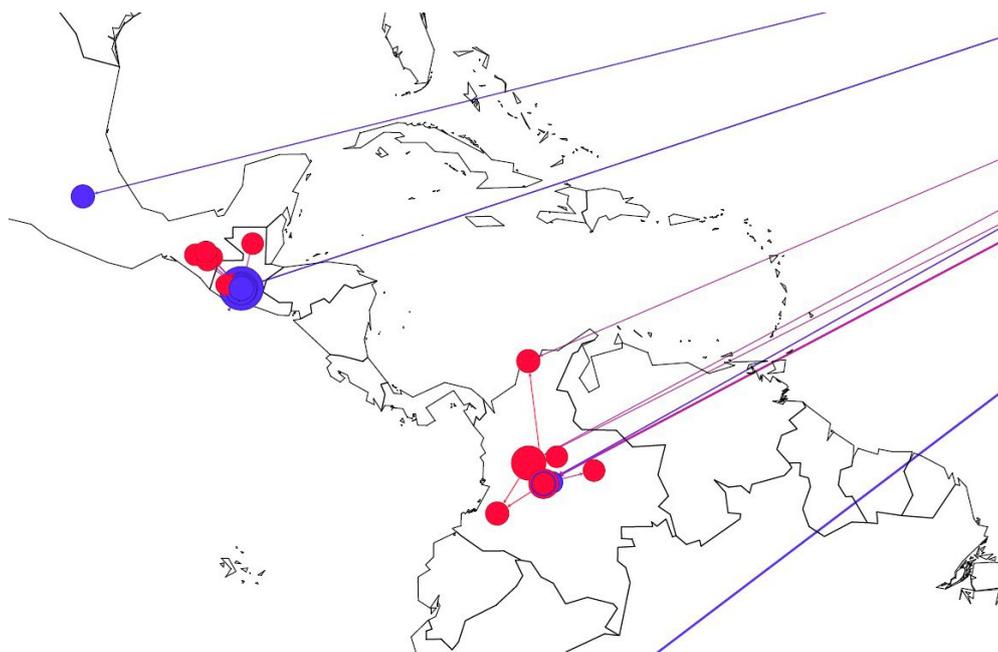
Sin embargo, si nos enfocamos en América, vemos que el panorama cambia. En los virreynatos, como era previsible, los intelectuales tienen una importancia mucho mayor. Si observamos territorios como el de la Nueva Granada, Perú y la Capitanía general de Guatemala, puede observarse que allí los nodos rojos tienen mayor tamaño. Esto quiere decir que fueron los intelectuales quienes estuvieron más activos en el envío de correspondencia de la red, junto a la cual viajaban los libros correspondientes a la recopilación de lenguas indígenas. En el caso de Nueva España, Buenos Aires y Filipinas, la actuación en general fue escasa y se limitó a comunicaciones entre los funcionarios reales, el virrey de Nueva España y el gobernador de Filipinas y Antonio Porlier.

Esto nos lleva al último elemento que nos aporta este mapa, que tiene que ver con los lugares de mayor concentración de información y donde el tamaño de los nodos es superior. Y es que la importancia de los miembros de la red en América es, cuando menos, curiosa. El aporte de Perú y Nueva España en este proceso es mucho más bajo que el de otros territorios, a pesar de ser los principales centros políticos y culturales españoles en América, así como de poseer imprentas desde el siglo XVI.

En el mapa siguiente se muestra la red de la gobernación de Guatemala y el virreinato de la Nueva Granada. Se observa en la imagen que en ambos territorios hay una amplia presencia y actuación de intelectuales y, en general, una mayor participación de individuos en la red.<sup>31</sup>

## MAPA 2

### DETALLE DE LA RED EN NUEVA GRANADA Y GUATEMALA



Fuente: Elaboración propia. AGI, Indiferente, 1342A.

Comparado con Nueva España, que solamente cuenta con un nodo, el Virrey, y Perú que cuenta con cuatro, es evidente que en estos dos territorios la red fue mucho más amplia,

<sup>31</sup> Del total de 80 cartas de este expediente, Antonio Porlier envía diez de ellas, y recibe quince. Esto implica que participa directamente en el 18,75 % de las cartas. Además, sus cartas tienen una importancia particular, pues son las que ponen en movimiento a la red estudiada.

y esto tuvo implicaciones en términos de los libros o manuscritos conseguidos para enviar a Rusia. Surge entonces la pregunta de por qué dos territorios políticamente periféricos, que no tuvieron imprenta sino hasta 1660 (Guatemala) y 1782 (Nueva Granada),<sup>32</sup> contaban con estas redes intelectuales y especializadas tan activas. La respuesta, que se analizará en las próximas secciones, tiene que ver con que en ambos lugares existieron personajes que sirvieron como aglutinadores y promotores del conocimiento. Sin embargo, el hecho de que hubiera menos individuos participando en Nueva España o Perú, no implica que su aporte a la red haya sido menos relevante. Al contrario, el hecho de que ya tuvieran una imprenta consolidada hizo más fácil la tarea de encontrar los libros solicitados, requiriendo la participación de un número menor de individuos.

### *Los funcionarios reales y la circulación del conocimiento*

Para entender la importancia de cada uno de los personajes que participaron en la red, y su función en la misma, se utilizaron dos medidas específicas de la metodología del análisis de redes sociales, que «emanan de la observación directa de cada uno de los nodos, proporcionando valores sobre los mismos. Generalmente, están relacionadas con la posición relativa de estos»<sup>33</sup> en la red, es decir, cómo estos nodos, en nuestro caso individuos, se relacionan con otros. La primera medida utilizada hace referencia a la relevancia de un nodo en la red, es decir, mide la calidad de los contactos de un nodo en términos de si dichos contactos directos son muy populares o no.<sup>34</sup> Lo anterior es relevante, pues muestra que no todas las conexiones tienen la misma importancia.

Al observar la Figura 1 podemos ver que varios personajes resaltan por la importancia de sus contactos. En primer lugar, tenemos a Antonio Porlier como el nodo de mayor tamaño de la red. Esto no es sorprendente por su papel como encargado de la recopilación solicitada por la monarca rusa, hecho que lo fuerza a estar conectado con todos aquellos personajes que, a su vez, hicieron de enlace en los distintos territorios. Ahora bien, si se observa la red, alrededor de Porlier encontramos ocho personajes cuyo tamaño del nodo nos indica su gran importancia. Estos personajes, en orden de la relevancia de sus conexiones son José Juan Estachería Hernández, Teodoro de Croix, Carlos III, Manuel Antonio Flórez, Nicolás del Campo y Rodríguez, Antonio Caballero y Góngora, Félix Berenguer de Marquina y Bernardo Troncoso.

En nuestro caso, observamos que la intensidad de las relaciones de las redes de cada territorio es mayor a la de la general, lo que hace que los colores se correspondan con cada región. Así, el azul claro es la Nueva Granada, el lila y el negro corresponden a la capitania general de Guatemala, y el verde con rojo es el virreinato del Perú. En los casos de Nueva España, Filipinas y Río de la Plata, el color de los nodos adopta el de Porlier, debido a que en el expediente no consta que estos gobernantes activaran una red en su territorio, sino que realizaron el envío de los libros directamente a España.

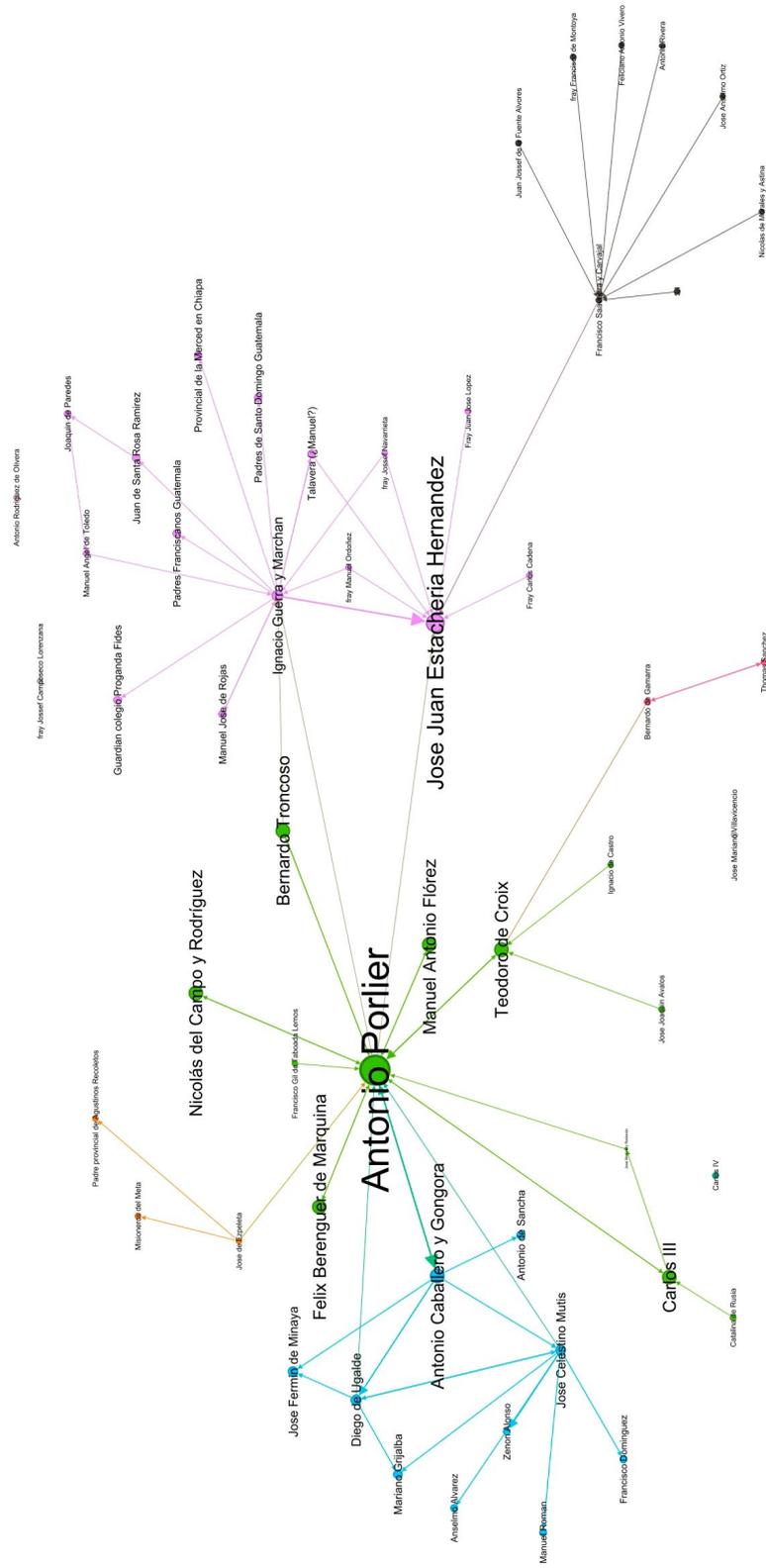
Las implicaciones de esta medición según la calidad de las relaciones son claras, dentro de la red de conocimiento especializado que funcionó en este caso, los funcionarios de la corona servían como conectores y organizadores de la red y eran ellos quienes se comunicaban directamente con Porlier, encargado de organizar la red. Debido a esto, aunque en la mayoría de los casos la consecución de los libros y textos no dependía directamente de ellos, la circulación del conocimiento sí era su responsabilidad. En otras palabras, estos personajes sirvieron de puente entre los intelectuales de las colonias y las autoridades peninsulares, quienes permitirían que estos

32 Campillo Pardo, 2023, 15-16.

33 Cachero Vinuesa y Maillard Álvarez, 2022, 229.

34 El término técnico de esta medida es «eigenvector» y mide el grado en que un nodo está conectado a otros nodos que están bien conectados, en una escala porcentual entre 0 y 1.

FIGURA 1  
RED MEDIDA POR EIGENVECTOR: LOS MEJOR CONECTADOS



Fuente: Elaboración propia. AGI, Indiferente, 1342A.



libros tuvieran la posibilidad de llegar a Rusia, cosa que no habrían podido lograr los intelectuales por sí mismos.

### *Los intelectuales y la producción de conocimiento.*

Sin embargo, aunque esta visualización nos ha permitido ver cómo circulaba el conocimiento y quiénes eran los encargados de esta circulación, no responde al interrogante de cómo se consiguió o se produjo este conocimiento. Para despejar este interrogante, se construyó una red bimodal. Este tipo de red sirve para relacionar dos tipos de nodos diferentes, en nuestro caso personas y libros. Al igual que en el caso de la primera red, el tamaño de los nodos está dado por el grado, que se mide por el número de conexiones directas que ese nodo tiene.<sup>35</sup>

En el caso que nos compete, los intelectuales que se encargaron de conseguir los libros y traducciones toman mayor relevancia en la red, puesto que ellos eran quienes conocían en dónde se encontraban los libros buscados, y quienes podrían traducir los vocablos enviados desde Rusia.<sup>36</sup> En otras palabras, fueron estos personajes los que realmente produjeron el conocimiento en la red, el cual circuló gracias a los funcionarios. En la Figura 2 se observan nodos de tres colores: los naranjas, representan personas, los azules, representan libros o manuscritos; y los verdes, instituciones, como monasterios o colegios. Esta gráfica es muy interesante, puesto que muestra la red y los libros conseguidos por regiones. Así, a la izquierda arriba encontramos a la Nueva Granada; a la izquierda abajo, al virreinato del Perú; en el centro abajo, a la gobernación de Filipinas; y todo el sector derecho pertenece a la presidencia de Guatemala. Los personajes más influyentes en la recolección de libros fueron entonces los siguientes:

TABLA 1  
PERSONAJES MÁS INFLUYENTES EN LA RECOLECCIÓN DE TEXTOS

Nombre	Cargo	Lugar
Antonio Porlier	Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia en Indias	España
Antonio Caballero y Góngora	Arzobispo-Virrey de la Nueva Granada	Nueva Granada
José Celestino Mutis	Científico y médico	Nueva Granada
Diego de Ugalde	Lingüista neogranadino	Nueva Granada
Teodoro de Croix	Virrey del Perú	Virreinato del Perú
Bernardo Troncoso	Presidente de Guatemala	Presidencia de Guatemala
Ignacio Guerra y Marchan	Escribano de cámara más antiguo de la Audiencia de Guatemala	Presidencia de Guatemala
José Estachería Hernández	Presidente de la Real Audiencia y gobernador de Guatemala	Presidencia de Guatemala

<sup>35</sup> Cachero Vinuesa y Maillard Álvarez, 2022, 229.

<sup>36</sup> Véase Anexo 3. Grafo «Red bimodal: libros y personajes» en donde está la red de la Figura 2 en tamaño grande.

Félix Berenguer de Marquina	Gobernador de Filipinas	Gobernación de Filipinas
-----------------------------	-------------------------	--------------------------

Fuente: Elaboración propia. AGI, Indiferente, 1342A.

Las conexiones de Porlier lo sitúan nuevamente en el centro de la red, puesto que sus conexiones con los demás personajes lo convirtieron en el receptor de todas las obras solicitadas por Catalina II, relacionándolo directamente con todas ellas.

Por su parte, el virrey del Perú cumple un papel doble en la red, tanto de facilitador de la circulación, en cuanto encargado por Porlier de conseguir los libros en su territorio, como de «productor» del conocimiento. En este caso, vemos que Teodoro de Croix está altamente implicado en el tema, y es que, a pesar de su formación principalmente militar, su gobierno se caracterizó por empresas de corte ilustrado. Entre ellas se destacan la creación del Real Tribunal de Minería de Lima, en cabeza del metalurgista francés José Coquette y Fajardo; el reconocimiento del archipiélago y los puertos de Chiloé, encargado a José de Moraleda y Montero; la inspección de las islas de San Félix y La Mocha para mapearlas y asegurar sus posiciones; la reorganización urbanística de Lima en cuarteles y barrios; la creación del Anfiteatro Anatómico para el desarrollo de la medicina; y el establecimiento del Jardín Botánico en 1787, entre otros.<sup>37</sup>

En esta misma línea, en el despacho que envía a Porlier el 28 de febrero de 1789, en el cual envía los libros y las traducciones solicitadas, el virrey afirma que:

Remito en esta propia ocasión en un caxoncito de madera forrado en lienzo, y rotulado a Ve. De ellos algunos no son de los pedidos pero como conciernen aun mismo objeto, y pueden dar luz n la materia, me ha parecido combeniente dirigirlos.<sup>38</sup>

Esto es relevante, puesto que muestra que el virrey no solo se limitó a cumplir con lo ordenado, sino que, haciendo uso de su conocimiento sobre las publicaciones existentes de lenguas indígenas de su territorio, envió libros adicionales a los solicitados por la reina rusa. Los libros enviados (Listado 2):

## LISTADO 2

### LIBROS ENVIADOS POR TEODORO DE CROIX

La Gramática quichuana del P. Diego Gonzalez Holguin, impresa en Lima en 1607.

El Lexicon quichuanum del mismo autor impreso en Lima en 1608 en 4.º reunidos ambos en un tomo.

La Gramática en Aymará del P. Ludovico Bertonio reimpressa en la Provincia de Chucuyto el año de 1612 en 8.º por duplicado.

El Vocabulario de dicha lengua Aymará por el mismo autor en 4.º

Gramatica y diccionario de la Lengua Moxa por duplicado.

Idem de la lengua Chilena por duplicado

<sup>37</sup> Sánchez-Concha Barrios, 2018.

<sup>38</sup> Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imagen 177.

Nueva edición de la Gramática Quichuana del P. Torres Bubio, hecha en Lima en el año de 1754 en 8.º

La Doctrina Christiana formada o traducida en lengua quichua por el Lizardo. Bocanegra en 4.º

Los evangelios con los sermones del Dr. Davila en Folio.

---

Fuente: Elaboración propia. AGI, Indiferente, 1342A.<sup>39</sup>

Si se compara este listado con el enviado por Catalina de Rusia, vemos que solo tres títulos de los enviados por Croix corresponden con lo solicitado (las gramáticas y vocabularios de Quechua y Aimara) y que lo demás es una adición llevada a cabo por el virrey. En cuanto a las traducciones de los vocablos a Quechua, Aimara y la lengua de Chile, el virrey afirma que las anexa:

Habiendose certificar esto en el mejor orden y metodo que ha sido posible para su mayor claridad, como reconocerá V. E. Por las mismas traducciones que originales le acompaño, para evitar el que en las copias de ellas, se omitiese alguna puntuacion, o letra que hiciese variar el significado de la diction.<sup>40</sup>

En esta línea, los vocabularios que adjunta el virrey vienen con un importante comentario lingüístico llevado a cabo por su traductor José Joaquín Ávalos, clérigo y presbítero del Arzobispado de Lima, a quien Croix encarga el trabajo.<sup>41</sup> Si se observa el gráfico de la red bimodal, en la cual se relacionan los personajes y los libros que consiguieron (Anexo 3. Grafo «Red bimodal: libros y personajes»), se puede afirmar que en total Teodoro de Croix consiguió doce títulos, los nueve libros listados y las tres traducciones. De esta forma, aunque la sub red (*ego network*)<sup>42</sup> del virrey del Perú fue pequeña y su contacto se limitó a cuatro personas, sus resultados fueron sobresalientes, siendo uno de los territorios que más textos aportó.

Por su parte, el arzobispo- virrey de la Nueva Granada, Antonio Caballero y Góngora juega un papel similar al de Croix, sin embargo, la red que activó fue mucho mayor, dadas sus conexiones intelectuales en el territorio neogranadino. Este cordobés destacó desde muy joven por sus capacidades intelectuales y a los quince años obtuvo una beca para estudiar teología en el Colegio Imperial de Santa Catalina de la Universidad de Granada. Ejerció, entre otras cosas, como examinador sinodal y visitador del obispado de Granada, obispo de Chiapas, de Mérida (Yucatán) y arzobispo de Santafé. Durante su sede en la capital neogranadina su actuar fue vital para manejar la famosa «Rebelión de los Comuneros», causada por los estancos al tabaco y el aguardiente impuestos por el visitador Juan Gutiérrez de Piñeres. En 1783 fue nombrado virrey de este territorio, y su gobierno se caracterizó por empresas de corte ilustrado como el censo electoral del reino y la mejora de las técnicas mineras con la contratación de mineros alemanes. Sin embargo, el mayor hito intelectual de su gobierno fue la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, realizada por iniciativa de José Celestino Mutis, con quien mantuvo una amistad y constante correspondencia, y a quien apoyó incondicionalmente para esta empresa.<sup>43</sup>

---

<sup>39</sup> Los libros identificados se encuentran en el Anexo 1. Identificación de los libros antiguos presentes en el expediente.

<sup>40</sup> Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imágenes 177-178.

<sup>41</sup> Al respecto, consultar el ya citado trabajo de Calvo Pérez, 2004.

<sup>42</sup> Las redes egocentradas o *ego networks* «son redes que parten de un individuo concreto y cuyos nodos representan a las personas que mantuvieron un vínculo con éste». Cachero Vinuesa y Maillard Álvarez, 2022, 221.

<sup>43</sup> Lucena Salmoral, 2018.

Caballero y Góngora escribe a Porlier un oficio el 29 de mayo de 1788, en el cual informa de sus gestiones para el acopio de los libros y la traducción de los idiomas indígenas solicitados. En él, exalta la valía de Mutis como experto en lenguas, y afirma que le ha encargado ponerse al frente de esta empresa:

He dado las correspondientes {noticias} a las personas curiosas que me han parecido versadas en este ramo de erudición, y principalmente al Dr. Dn. José Celestino Mutis, con la fortuna de haverse conseguido ya algunas obras interesantes de que, al parecer, no tuvieron noticia los literatos Rusos. Tales son la Gramatica y Diccionario de la lengua Chibcha o Mosca, que fue en lo antiguo la general del Nuevo Reyno de Granada, y el Diccionario de la Lengua Achagua justamente celebrada por su dulzura y elegancia.<sup>44</sup>

El oficio de Caballero y Góngora deja entrever varias cosas. Primero, que estaba al tanto de quiénes eran los intelectuales, «personas curiosas», que eran expertas en temáticas de lingüística, al punto de poder conseguir los libros. Segundo, que conoce al menos lo básico sobre las lenguas indígenas de su reino, lo que se ve reflejado en las caracterizaciones que hace de las mismas. Y, tercero, que al igual que en Perú, está al tanto de una serie de libros publicados que no venían en la lista de los rusos.

Hay otro elemento que habla también del carácter ilustrado del arzobispo-*virrey*, y que muestra también que al parecer había leído los libros y entendía su importancia. Así, al final de la carta, Caballero y Góngora afirma que ha mandado sacar una copia de los libros, antes de enviarlos a Porlier para que se los enviara a los rusos, para que se «asegure la conservación de estos monumentos, que a la verdad sería doloroso abandonar del todo a los extranjeros siendo peculiares de la Nación».<sup>45</sup> Lo anterior tiene dos implicaciones: primero, que en la época existía una producción de conocimiento en América, conocida de sobra por autoridades e intelectuales, y segundo, que dicho conocimiento era valorado por su calidad y se entendía la necesidad su conservación. Esto implica la existencia de una circulación multidireccional del conocimiento durante el siglo XVIII.

José Celestino Mutis, sacerdote y médico gaditano, que llegó a la Nueva Granada en 1760 como médico del *virrey* Pedro Mesía de la Cerda,<sup>46</sup> estaría a la altura del encargo del arzobispo-*virrey* y en dos cartas dirigidas a Zenón Alonzo, secretario del *virreinato*, da cuenta de sus descubrimientos. Las cartas son verdaderos tesoros a la hora de entender cómo un intelectual ubicado en las colonias podía acceder a diferentes copias de libros y manuscritos producidos, no solamente en su territorio, sino en otros reinos.

En la primera carta, Mutis afirmaba que desde su llegada a la Nueva Granada quiso formar «la colección de libros impresos y manuscritos principalmente en los idiomas de nuestras Américas, y formar las listas de las palabras más comunes en defecto de vocabularios completos».<sup>47</sup> En otras palabras, el gaditano afirma haber tenido la misma iniciativa que Catalina de Rusia, unos veinte años antes. Podría pensarse que esta afirmación es una exageración de Mutis, buscando ensalzarse

44 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imagen 38.

45 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imagen 38.

46 Registro del Navío de Su Magestad la Castilla que conduce al *virrey* de Santa Fe Don Pedro Mesía de la Cerda (y a su personal), Sevilla, AGI. Contratación 1656, 1760.

47 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imagen 42.

ante las autoridades españolas, sin embargo, el listado de los libros y manuscritos que consigue, y el resto de su historia, muestran cómo efectivamente dedicó mucho de su tiempo a esta empresa.

Sus cartas relatan que viajó y estuvo en contacto con misioneros de todo el territorio, pues conocía «las riquezas de esta clase en sus archivos y misiones»,<sup>48</sup> lo que le permitió hacerse con los textos mencionados. Así mismo, en ellas muestra como era conocedor de otros expertos en el tema, y de hecho solicita reclutar a don Diego de Ugalde, bibliófilo, lingüista y secretario del arzobispado,<sup>49</sup> con el fin de obtener más textos con su experiencia. Ugalde, el último intelectual neogranadino presente en el listado de los más influyentes, escribiría a Porlier una memoria con todos los libros recogidos por Mutis y por él.<sup>50</sup> Los libros enviados fueron:

TABLA 2  
TEXTOS ENVIADOS POR MUTIS Y UGALDE<sup>51</sup>

Registro	Tipo de texto	Autor	Fecha	Lugar
Vocabulario de la lengua general de todo el Perú Llamada Quichua o del Inca	Libro	Diego González Holguín	1608	Lima
Gramática y arte nueva de todo el Perú	Libro	Diego González Holguín	1607	Lima
Arte de la Lengua general del Reyno de Chile, con vocabulario hispano-chileno y un Calepino Chileno-Hispano	Libro	Pe. Andrés Febres IHS	1765	Lima
Doctrina Christiana y Catecismo Compuesto por autoridad del Concilio Provincial de Lima de 1783 y traducido por la misma en las dos lenguas generales de aquel Reyno Quichua y Aymara	Libro	Concilio Provincial de Lima	1584	Lima
Manual de los Santos Sacramentos en el Idioma de Michuacan	Libro	Juan Martínez de Araujo	1684	México
Arte de la Lengua Maya	Libro	Fray Gabriel de San Buenaventura (O.F.M.)	1684	México
Arte del Idioma Maya y Semilexicon Yucateco	Libro	Fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María	1746	México
Gramática de la lengua general del nuevo reyno llamada mosca.	Libro	Bernardo de Lugo.	1619	Madrid
Breve instrucción o arte para entender la lengua común de los indios que se habla en la Provincia de Quito.	Libro	S/A	1753	Lima

48 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imagen 43.

49 Oroueta, 2018, 83-84.

50 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imágenes 83-84.

51 Los libros identificados se encuentran en el Anexo 1. Identificación de los libros antiguos presentes en el expediente.

Gramática, confesionario y vocabulario de la lengua Mosca-Chibcha, idioma general de los indios de Bogotá en el Nuevo Reyno de Granada.	Manuscrito	S/A	S/A	Bogotá
Vocabulario Mosca	Manuscrito	S/A	S/A	Bogotá
Arte y Vocabulario de la lengua Acha-gua compuesto de lo que trabajaron los Padres Alonso de Neyra y Juan de Rivero de la compañía de Jesús	Manuscrito	Alonso de Neyra (S. J)y Juan de Rivero (S. J)	S/A	Bogotá
Vocabulario de la lengua que usan los indios de estas misiones (Del Colegio de Propaganda de Popayán)	Manuscrito	Propaganda Fide	S/F	Popa- yán
Diccionario de la lengua Andaqui de dichas misiones (Popayán)	Manuscrito	S/A	S/F	Popa- yán
Idioma de la Provincia de Páez	Manuscrito	Eugenio del Castillo	S/F	S/L
Pliego de unos pocos términos del idioma de la nación Murcielaga o Hua-que	Manuscrito	Eugenio del Castillo	S/F	S/L
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 en la lengua Motilona	Manuscrito	S/A	S/F	S/L
Un diccionario corto de Motilón a Español en forma de Abecedario	Manuscrito	S/A	S/F	S/L
Un catecismo para la instrucción de los indios Coyamos, Sabriles, Chaques y Anatomos	Manuscrito	S/A	S/F	S/L
La misma traducción de voces de la lista No. 2 en lengua de indios Guamos	Manuscrito	S/A	S/F	S/L
La misma traducción de voces en las lenguas Otomaca, Tapadita y Jayuya	Manuscrito	S/A	S/F	S/L
La misma traducción de voces en la lengua Inca	Manuscrito	S/A	S/F	S/L
Vocabulario Español a Caribe, con la doctrina Cristiana, conjugaciones, un razonamiento SSa.	Manuscrito	Fray Martin Taradell (O.F.M.)	S/F	Gua- yana
Breve compendio de nombres sustantivos y adjetivos o términos más comunes y necesarios para entender la lengua Pariagota por el Abecedario con algunas advertencias	Manuscrito	S/A	S/F	S/L
Frases y modos de hablar traducidos en lengua Guarauna	Manuscrito	S/A	S/F	S/L
Vocabulario corto para la lengua Aruaca	Manuscrito	S/A	S/F	S/L

Fuente: Elaboración propia. AGI, Indiferente, 1342A.

Este listado es muy interesante, puesto que muestra que el proyecto de Mutis de coleccionar todos los libros posibles sobre las lenguas americanas era una realidad. Podemos ver que el listado contiene libros impresos de lenguas, no solo de la Nueva Granada, sino también de México y de Lima. De hecho, los 4 libros que envía Mutis sobre las lenguas del Perú también fueron enviados por Teodoro de Croix, lo que nos habla de una circulación interamericana del conocimiento. Así mismo, envía tres libros sobre lenguas de México, que ni siquiera aparecen en el escueto envío del virrey novohispano, como se verá más adelante.

Sin embargo, lo más impresionante de esta red neogranadina, es el listado de manuscritos. Como se ve en la Tabla 2, Mutis y Ugalde envían a Porlier diecisiete manuscritos de lenguas indígenas, no solamente del territorio neogranadino, sino también del Perú y de Guyana. Esto, nuevamente, habla de una circulación interna de la producción de conocimiento americano. De los manuscritos más interesantes, tenemos los dos vocabularios de Muisca o Mosca que envía Mutis. Ambos manuscritos, hoy tristemente perdidos, ya eran raros desde la época de estos eventos. De hecho, en el listado que envía Ugalde, afirma que son manuscritos que conservaba Mutis como resultado de su búsqueda de vocabularios indígenas, de los cuales se desconoce su autor, aunque se sabe que fueron hechos por Jesuitas.<sup>52</sup>

Finalmente cabe resaltar que, al momento del envío de estos textos, Mutis estaba esperando un vocabulario de la lengua Saliba. Este no llegaría nunca a su poder, pero quien sí lo consiguió y envió a Antonio Porlier, fue el sucesor de Caballero y Góngora, José de Espeleta, gracias a sus gestiones con los misioneros del Meta, en la actual Colombia.<sup>53</sup> El cambio de virrey en la Nueva Granada permitió que fuera el mismo Antonio Caballero y Góngora quien llevase los textos a España, ya que había sido nombrado arzobispo de la ciudad de Córdoba. A pesar de esto, los documentos neogranadinos se perdieron en la biblioteca del Palacio Real, o nunca llegaron, como lo discuten un par de cartas entre Antonio Porlier y el bibliotecario de palacio, al final del expediente.<sup>54</sup>

Otro ejemplo de una red similar a la neogranadina es la que se dio en la presidencia de Guatemala. Este territorio, a pesar de su carácter periférico en el mundo colonial, produjo la segunda mayor cantidad de textos enviados a España, con un total de veinticinco, tan solo uno menos que la Nueva Granada. El encargado de hacer el envío de los textos a Porlier es el presidente de Guatemala Bernardo Troncoso, quien en una carta de 1790 explica que, aunque no se consiguió ninguno de los libros solicitados por Catalina de Rusia, sí se consiguieron otros.<sup>55</sup> En este punto cabe hacer una precisión y es que, a pesar de ser Troncoso quien hace el envío, el verdadero encargado de conseguir los libros y los textos fue su antecesor, José Estachería Hernández. El envío de Guatemala es curioso, pues es el único que va autenticando por tres escribanos: Joseph Manuel de Laporte, Joseph Palacios y Miguel González. En este sentido, todos los libros fueron verificados por Ignacio Guerra y Marchán, quien los revisó y testificó su validez.

Este triángulo de personajes conforma el centro de la red de la Presidencia de Guatemala que consiguió los siguientes textos:

---

52 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imagen 83.

53 El diccionario se conserva completo en el mismo expediente, imágenes 232 a 289.

54 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imágenes 680-684.

55 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imágenes 406-408.

TABLA 3  
TEXTOS ENVIADOS POR LA PRESIDENCIA DE GUATEMALA<sup>56</sup>

Registro	Tipo de texto	Autor	Fecha	Lugar
Gramática y Arte nueva de la lengua general de todo el Perú Llamada Quichua o del Inca	Libro	Diego González Holguín	1608	Lima
Vocabulario de la lengua general de todo el Perú Llamada Quichua o del Inca	Libro	Diego González Holguín	1608	Lima
Dos Vocabulario del Tagalog (Tagalo) (Vocabulario de la Lengua Tagala)	Libro	J. de Noreda y P. de San Lucas	1754	Manila
Dos dichos de Pampango (Vocabulario de Pampango en Romance)	Libro	T.D. Bérgamo	1732	Manila
Pareja de Gramatica Timugana (Arte de la lengua timuquana)	Libro	Pareja, Francisco, O. F. M.	1614	México
Diccionario y Grammatica de la Lengua Mexicana	Manuscrito	Andrés de Olmos	S. XVI	S/L
Gramática Guayana (Arte y vocabulario de la lengua guarani)	Libro	Antonio Ruiz de Montoyo S. I.	1640	Madrid
Lexicon Guayanum (Arte y vocabulario de la lengua guarani)	Libro	Antonio Ruiz de Montoyo S. I.	1640	Madrid
Gramatica et Lexicon Milcayac (Doctrina cristiana, catecismo y confess[i]onario en las dos lenguas más generales que corren en la Provincia de Cuyo, jurisdicción del Reyno de Chile vol. 1)	Libro	Luis de Valdivia S.I.	1606	Lima
Grammatica et Lexicon Maromiscic	Libro	E. Vega	S/A	S/L
Gramatica de la Lengua Aymara	Libro	Ludovico Bertonio	1603	Roma
Grammatica Braciliana	Libro	L. Figuero	S/A	Lisboa
Dictionarium sive thesauri Linguae laponicae compendium / Compositum & sacre de Propaganda Fide Congregationi dicatum a frate Didaco Collado Old. Predicaturum. (Dictionarium Japonicum)	Libro	Didaco Collado	1632	Roma
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 a las lenguas Kiche Cachiquel y Tutuhil	Manuscrito	S/A	1788	Guatemala
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 a las Kiche Cacchi y Poconchi	Manuscrito	S/A	1788	Guatemala

<sup>56</sup> Los libros identificados se encuentran en el Anexo 1. Identificación de los libros antiguos presentes en el expediente.

Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 a la lengua Pocomán	Manuscrito	S/A	1788	Guatemala
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 a la lengua Pupuca	Manuscrito	S/A	1788	Guatemala
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 a la lengua Cachiquel	Manuscrito	Joaquín de Paredes	1788	Tecpan
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 a la lengua Chol	Manuscrito	Juan Jossef de la Fuente Alvores	1789	Ciudad Real, Guatemala
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 a la lengua Zotzil	Manuscrito	Nicolas de Morales y Astina	1789	San Andrés, Guatemala
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 a la lengua Tzendal	Manuscrito	S/A	1789	S/I
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 a la lengua Subinha	Manuscrito	José Anselmo Ortiz	1789	Zocolte-nango
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 a la lengua Chapaneca	Manuscrito	fray Francisco de Montoya	1789	Chiapas
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 al idioma Mam	Manuscrito	fray Jossef Camposeco Lorenzana	1789	Santa Catarina Ixtahuacán, Guatemala
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 a las lenguas Cabe-cara, Viceyta y Tica	Manuscrito	S/A	1789	S/I
Traducción de las voces castellanas de la lista N. 2 al idioma de Ferrava	Manuscrito	S/A	1789	S/i

Fuente: Elaboración propia. AGI, Indiferente, 1342A.

Sobre los detalles gramaticales de los vocabularios y los libros conseguidos, y su importancia lingüística en Guatemala, ya existe el maravilloso texto de María Ángeles García (2021), por lo cual hay poco más que añadir. Sin embargo, sí es valioso hacer un comentario sobre la importancia de estos textos en cuanto a la producción y circulación del conocimiento especializado americano. En primer lugar, encontramos que, al igual que en la Nueva Granada, los libros enviados por Guatemala no solamente hacían referencia a su territorio, sino que había libros de muchos otros lugares, como Guyana, México, Perú y Filipinas. De hecho, los únicos libros impresos de lenguas indígenas de Filipinas que son enviados a España son los vocabularios de Pámpago y Tagalo que aparecen en este listado.

En segundo lugar, vemos que al igual que en la Nueva Granada, vuelven a aparecer los libros de Gonzales Holguín, lo que muestra que estas obras de producción americana circularon por todo el continente. Por otra parte, cabe destacar que, en los territorios americanos, incluso los más periféricos como la presidencia de Guatemala, eran prolíficos en la producción de conocimiento, que en este caso se ve representada en las trece traducciones de los vocablos enviados por Catalina

de Rusia a distintas lenguas indígenas de Centroamérica. Estas traducciones muestran también la importancia de las instituciones educativas coloniales, pues varias de ellas se consiguieron gracias a la gestión de al menos dos rectores de la Real Universidad de San Carlos de Guatemala.<sup>57</sup> Finalmente, al igual que en la Nueva Granada y en Perú, el hacer de las órdenes religiosas y otros eclesiásticos fue vital en esta empresa, pues la mayoría de los autores de los vocabularios pertenecían a dichos estamentos, tanto manuscritos como impresos.

Ahora bien, con respecto a los territorios restantes, Nueva España, Filipinas y Río de la Plata, veremos que sus actuaciones en este proceso fueron bastante sucintas. En Nueva España, el virrey que se encontraba en el cargo al momento de que Porlier hiciera la solicitud de los textos, Manuel Antonio Flórez, no lleva a cabo ninguna gestión. No sería sino hasta 1790 que su sucesor Juan Vicente de Güemes decidiría tomar cartas en el asunto y enviar 4 libros: Francisco Pareja, *Arte y pronunciación de la lengua timuquana*. México, 1614; Jacinto Esquivel, *Vocabulario de Japón, declarado primero en portugués por los padres de la Compañía de Jesús de aquel reyno y agora en castellano en el Colegio de Santo Thomás de Manila*. Manila, 1630; Diego Galdo de Guzmán, *Arte mexicano*. México, 1641 y Melchor Oyanguren de Santa Inés: *Arte de la lengua japona*. México, 1738, en 4.<sup>o</sup>.<sup>58</sup>

Por su parte, el gobernador de Filipinas, Félix de Berenguer Marquina, haciendo uso de sus facultades, ordena a las «cuatro órdenes regulares» de Manila que realicen las traducciones de las voces enviadas por la reina de Rusia. Así Berenguer no envía ningún libro impreso, aunque sí cinco traducciones, a saber, las de tagalog, bicol, cagayán, pangasinán y bisaya.<sup>59</sup> Desafortunadamente, ninguno de estos vocabularios cuenta con información de autoría, más allá de la mención en la carta de las órdenes regulares, por lo cual es difícil dilucidar la red a través de la cual se consiguieron. Finalmente es necesario mencionar que el único territorio que no envió ningún texto, ni hizo ninguna gestión, fue el virreinato del Río de la Plata.

## Conclusiones

El análisis del expediente de las lenguas americanas solicitadas por Catalina de Rusia ha permitido mostrar cómo en la monarquía hispánica existieron redes de circulación de conocimiento especializado, que se extendieron hacia gran parte de sus territorios. Estas redes, compuestas por individuos de diverso perfil, tuvieron un impacto global a pesar de las distancias y los tiempos de comunicación.

El expediente estudiado permite observar cómo estas redes territoriales tenían la capacidad de articularse entre ellas cuando era necesario. En este sentido, encontramos que dicha articulación se dio gracias a la presencia de individuos que sirvieron como intermediarios para favorecer la circulación del conocimiento. En el caso estudiado, estos intermediarios fueron los funcionarios de la corona quienes, gracias a las conexiones provenientes de su oficio, sirvieron como puntos de conexión de la red.

Así mismo, el estudio de esta red mostró la existencia de una élite intelectual, altamente conectada, que era la encargada de producir el conocimiento. Y, aunque la mayoría de las conexiones de estos intelectuales eran locales, su acceso a libros y manuscritos de territorios lejanos nos deja ver que existió una relación interterritorial de las distintas colonias, a través de la cual circuló

57 Véase Figura 2 y Anexo 3. Grafo «Red bimodal: libros y personajes».

58 Oropesa, 2016, 73.

59 Expediente causado con motivo de ciertas noticias pedidas por la Emperatriz de Rusia, Catalina II, sobre lenguas indígenas de las provincias españolas de Ultramar, para la realización de un Diccionario Universal, 1787-1792, AGI, Indiferente, 1342A, n. 1, imágenes 102 y 110.

el conocimiento. De este modo, podemos encontrar libros producidos en Manila en manos de intelectuales guatemaltecos, o textos impresos en México en manos de científicos neogranadinos.

Por otro lado, la traducción de los vocablos solicitados por Catalina II muestra cómo la producción de conocimiento era un elemento inherente a los territorios coloniales. De hecho, esta red intelectual estaba en capacidad de responder a las demandas externas. Así mismo, se reafirmó la importancia de los miembros de órdenes religiosas y otras instituciones eclesiásticas, así como de colegios y universidades, en la producción de conocimiento, sobre todo en lo que tiene que ver con el mundo indígena.

Finalmente, el presente artículo muestra como en la edad moderna el conocimiento no solamente circulaba de la metrópoli hacia la periferia, sino que las redes presentaban una circulación multidireccional, como consecuencia de un mundo que se encontraba en medio de la primera globalización.

### Anexo 1. Identificación de los libros antiguos presentes en el expediente

- Beltrán de Santa Rosa María de Lima, Pedro (O. F. M.), *Arte del idioma maya reducido a sucintas reglas y semilexicon yucateco por Pedro Beltran de Santa Rosa María*, Merida de Yucatán, 1789 [1.ª ed.1742]. Disponible en: Digital Public Library of America, <https://dp.la/item/6f053947e09156211a35174b6627e320> [Consultado: 20/06/2024].
- Bergaño, Diego, *Vocabulario de la lengua pampanga en romance compuesto por Fr. Diego Bergaño*, Manila, 1860 [1.ª ed. 1732]. Disponible en: University of Michigan Library Digital Collections, <https://name.umdl.umich.edu/AQN8189.0001.001> [Consultado: 20/06/2024].
- Bertonio, Ludovico, *Vocabulario de la lengua aymara compuesto por Ludovico Bertonio*, Chucuito [Perú], impreso en la casa de la Compañía de Jesus por Francisco del Canto, 1612. Disponible en: <https://archive.org/details/vocabulariodelal00bert> [Consultado: 20/06/2024].
- Bertonio, Luigi (S. I.), *Arte y grammatica muy copiosa de la lengua aymara: con muchos y varios modos de hablar para su mayor declaración, con la tabla de los capítulos y cosas que en ella se contienen, etc. compuesta por el P. Ludouico Bertonio Romano de la Compañía de Jesus en la prouincia del Piru, de la India Oriental*, Roma, Luis Zannetti, 1603. Disponible en: Biblioteca Nacional de Chile, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9533.html> [Consultado: 20/06/2024].
- Breve instruccion, o arte para entender la lengua comun de los indios segun se habla en la provincia de Quito* [sin autor], Lima, Imprenta de la plazuela de San Christoval, 1753. Disponible en: <https://archive.org/details/breve-instruccion-o-arte-para-entender-la-lengua-comun-de-los-indios> [Consultado: 20/06/2024].
- Collado, Diego (O. P.), *Ars grammaticae laponicae linguae: in gratiam et auditorium eorum, qui praedicandi Euangelij causa ad Iaponiae Regnum se vouerint conferre /composita, [et] Sacrae de Propaganda Fide Congregationi dicata à Fr. Didaco Collado Ordinis Praedicatorum*, en Romae: typis & impensis Sac. Congr. de Propag. Fide, 1632. Disponible en: Project Gutenberg, <https://www.gutenberg.org/ebooks/17713> [Consultado: 20/06/2024].
- Collado, Diego (O. P.), *Dictionarium sive thesauri Linguae laponicae compendium. Compositum & sacre de Propaganda Fide Congregationi dicatum a frate Didaco Collado Old. Predicaturum*, Romae, typis & impensis Sac. Congr. de Prop. Fide, 1632. Disponible en: Austrian National Library, <http://data.onb.ac.at/rec/AC09782291> [Consultado: 20/06/2024].
- Concilio de Lima, *Doctrina christiana, y catecismo para instrucción de los indios, y de las demás personas, que han de ser enseñadas en nuestro Sancta Fé: con un Confessionario, y otras cosas necesarias para los que doctrinan, que se contienen en la página siguiente, compuesto por auctoridad del Concilio Prouincial, que se celebró en la Ciudad de los Reyes, el año 1583 y por la misma traducido en las dos lenguas generales de este reyno, quichua y aymara*. Impreso en la Ciudad de los Reyes, Lima, por Antonio Ricardo, 1584. Disponible en: Repositorio documental de la Universidad de Valladolid, <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/698> [Consultado: 20/06/2024].
- Dávila, Francisco, *Tratado de los Euangelios que nuestra Madre la Iglesia propone en todo el año...: explicase el Euangelio y se pone vn sermon en cada vno en las lenguas castellana y general de los indios deste Reyno del Perú por D. Francisco Davila, tomo primero [segundo]; [sacada a*

- luz por Florian Sarmiento Rendon], Lima, Imprenta de Pedro de Cabrera, 1648. Disponible en: <https://archive.org/details/tratadodeloseuan00avil> [Consultado: 20/06/2024].
- De Olmos, Andrés, *Arte para aprender la lengua mexicana*, México, 1547. Disponible en: Berkeley Library, [https://search.library.berkeley.edu/permalink/01UCS\\_BER/1thfj9n/alma991043323949706532](https://search.library.berkeley.edu/permalink/01UCS_BER/1thfj9n/alma991043323949706532) [Consultado: 20/06/2024].
- Febres, Andrés, *Arte de la lengua general del Reyno de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso: a que se añade la doctrina christiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesionario, y pláticas, lo más en lengua chilena y castellana: y por fin un vocabulario hispano-chileno, y un calepino chileno-hispano mas copioso*, Lima, Calle de la Encarnación, 1765. Disponible en: Biblioteca Nacional de Chile, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8486.html> [Consultado: 20/06/2024].
- Figueira, Luiz, *Arte de grammatica da lingua brasiliç.*, Lisboa, S/A, Edición de Río de Janeiro, 1880. Disponible en: Biblioteca Brasiliana Guita e José Mindlin. <https://digital.bbm.usp.br/handle/bbm/4887> [Consultado: 20/06/2024].
- González Holguín, Diego (S. J.), *Gramatica y arte nueua de la lengua general de todo el Peru, llamada lengua Qquichua: añadida y cumplida en todo lo que le faltaua de tiempos, y de la Grammatica: con mas otros dos libros de addiciones al arte compuesta por el padre Diego Gonçalez Holguin de la Compañia de Jesus*. Impresa, Ciudad de los Reyes del Perú, por Francisco del Canto, 1607. Disponible en: <https://archive.org/details/gramaticayartenu00gonz/page/n5/mode/2up> [Consultado: 20/06/2024].
- González Holguín, Diego (S. I.), *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua Qquichua [sic], o del Inca: corregido y renouado conforme a la propiedad cortesaua [sic] del Cuzco: diuidido en dos libros, que son dos Vocabularios enteros, van añadidos al fin los priuilegios concedidos a los indios, compuesto por el padre Diego Gonçalez Holguin de la Compañia de Jesus*. Impreso en la Ciudad de los Reyes, por Francisco del Canto, 1608. Disponible en: <https://archive.org/details/vocabulariodelal01gonz> [Consultado: 20/06/2024].
- Lugo, Bernardo de, *Arte en la lengua general deste Nuevo Reyno llamada chibcha, o mosca, compuesto por fray Bernardo de Lugo, del Orden de Predicadores*, Madrid, por Bernardino de Guzmán, 1619. Disponible en Biblioteca digital AECID: <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.do?id=893> [Consultado: 20/06/2024].
- Lugo, Bernardo de, *Gramática en la lengua general del Nuevo Reyno llamado Mosca, por Bernardo de Lugo*, Madrid, por Bernardino de Guzmán, 1619. Disponible en: Archivo Histórico de la Universidad del Rosario, <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/19096> [Consultado: 20/06/2024].
- Marban, Pedro (S. I.), *Arte de la lengua moxa, con su vocabulario, y catecismo compuesto por el M.R.P Pedro Marban de la Compañia de Jesus*, Lima, imprenta de Joseph de Contreras, 1701. Disponible en: Biblioteca Nacional de Chile, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8667.html> [Consultado: 20/06/2024].
- Martínez Araujo, Juan y León, Nicolás, *Manual de los santos sacramentos en el idioma de Michuacan*, en Mexico, por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera en el Empedradillo, 1690. Disponible en: <https://archive.org/details/manualdelosanto00mart> [Consultado: 20/06/2024].
- Neira, Alonso de (S. I.) y Ribero Juan (S. I.), *Arte y vocabulario de la lengua achagua*, Manuscrito Santafé, 1788. Disponible en: Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid, <https://rbdigital.realbiblioteca.es/s/realbiblioteca/item/15055> [Consultado: 20/06/2024].
- Noceda Juan de (S. I.) (corr.) y San Lucar, Pedro de (S. I.) (corr.), *Vocabulario de la lengua tagala trabaxado por varios sugetos y ultimamente añadido, corregido, y coordinado por Juan de Noceda, y Pedro de San Lucar de la Compañia de Jesus*, Manila, Imprenta de la Compañia de Jesús por Nicolas de la Cruz Bagay, 1754. Disponible en: Bavarian State Library, <https://opacplus.bsb-muenchen.de/title/BV004563287> [Consultado: 20/06/2024].
- Pareja, Francisco (O. F. M.), *Arte de la lengua timuquana compuesto en 1614 por Francisco Pareja y publicado conforme al ejemplar original único por Lucien Adam y Julien Vinson*, México, 1614. Disponible en: Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, <http://www.iberamericadigital.net/BDPI/Search.do?numfields=1&field1=control&field1val=bimo0001992314&field1Op=AND&text=&advanced=true> [Consultado: 20/06/2024].
- Ruiz de Montoya, Antonio de, *Arte, y bocabulario de la lengua guarani*, Madrid, Juan Sanchez, 1640. Versión de 1722 disponible en: <https://archive.org/details/vocabulariodelal00ruiz> [Consultado: 20/06/2024].
- San Buenaventura, Gabriel de (O. F. M.), *Arte de la lengua maya compuesto por el R. P. Fr. Gabriel de San Buenaventura del Orden de N. P. S. Francisco*, México, por la viuda de Bernardo Calderon, 1684. Disponible en: [https://archive.org/details/bub\\_gb\\_AFGt-jnXoC](https://archive.org/details/bub_gb_AFGt-jnXoC) [Consultado: 20/06/2024].

- Torres Rubio, Diego de (S. I.), *Arte y vocabulario de la lengua quichua general de los indios de el Perú*, Lima, Reimpreso en la Imprenta de la Plazuela de San Christoval, 1754. Disponible en: [https://archive.org/details/arteyvocabulario00torr\\_1/page/n3/mode/2up](https://archive.org/details/arteyvocabulario00torr_1/page/n3/mode/2up) [Consultado: 20/06/2024].
- Valdivia, Luis de (S. I.), *Arte y gramatica general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile: con vn vocabulario y confessonario: iuntamente con la doctrina christiana y cathecismo del Concilio de Lima en español, y dos traduciones del en la lengua de Chil*, Lima, por Francisco del Canto, 1606. Disponible en: Repositorio Documental Universidad de Valladolid, <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/701> [Consultado: 20/06/2024].

## Material suplementario

En la edición electrónica de la revista se incluyen los siguientes anexos como material complementario:

- Anexo 2. Personajes que participaron en la red de conocimiento especializado (tabla de Excel)
- Anexo 3. Grafo «Red bimodal: libros y personajes»

## Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

## Fuentes de financiación

Financiado por la Unión Europea (ERC, BE4COPY, 101042034). No obstante, los puntos de vista y opiniones expresados son responsabilidad exclusiva del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la subvención pueden ser consideradas responsables de las mismas.

## Declaración de contribución de autoría

Alberto José Campillo Pardo: Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Metodología, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición.

## Referencias bibliográficas

- Bellingradt, Daniel M. y Salman, Jeroen, «Books and Book History in Motion: Materiality, Sociality and Spatiality», en Bellingradt, Daniel, Nelles, Paul y Salman, Jeroen (eds.), *Books in Motion in Early Modern Europe*, Basingstoke, Palgrave, 2017, 1-14.
- Cachero Vinuesa, Montserrat y Maillard Álvarez, Natalia, «El Análisis de Redes como herramienta para los historiadores», *Vínculos de Historia*, 11, Ciudad Real, 2022, 215-236. [http://dx.doi.org/10.18239/vdh\\_2022.11.09](http://dx.doi.org/10.18239/vdh_2022.11.09).
- Calvo Pérez, Julio, «La gramática aimara de Bertonio (1603) y la escuela de Juli», en Zimmerman, Klaus (coord.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, s/l, s/i, 1997, 321-338. Disponible en: <https://core.ac.uk/reader/304708081> [Consultado: 20/06/2024].
- Calvo Pérez, Julio, «El proyecto de Catalina II y la corona española: los listados léxico-tipológicos del quechua y del aimara que no llegaron a su destino», *Revista Internacional de Lingüística*

- Iberoamericana*, 2:1-3, Políticas da Linguagem no Brasil, Madrid, 2004, 169-192. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/41678207> [Consultado: 20/06/2024].
- Campillo Pardo, Alberto José, *Comerciantes, censores y bibliotecas: circulación del libro entre España y Nueva Granada en el siglo XVIII*, Bogotá/Ciudad de México, Editorial Universidad del Rosario/Editorial Pontificia Universidad Javeriana/Universidad Autónoma Metropolitana, 2023. <https://doi.org/10.12804/urosario9789585000872>.
- Cansino Cabello, Nancy, «Los tratados millcayac y allentiac (1607) de Luis de Valdivia. Noticia de un hallazgo bibliográfico», *Onomázein*, 37, Santiago de Chile, 2017, 112-143. <https://doi.org/10.7764/onomazein.37.11>.
- Cañizares-Esguerra, Jorge, *Nature, Empire, and Nation Explorations of the History of Science in the Iberian World*, Redwood City, Stanford University Press, 2006.
- Carpio-Penagos, Carlos Uriel del y Álvarez-Vázquez, Juan Ramón, «Vocabulario en lengua chiapaneca de fines del siglo XVIII», *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XII:1, San Cristóbal de Las Casas, 2014, 221-230. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74530727014> [Consultado: 20/06/2024].
- Coulmas, Florian, *Guardians of Language: Twenty Voices Through History*, Oxford, 2016, online edition, Oxford Academic, 2016. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198736523.003.0007>.
- Dedenbach Salazar-Saenz, Sabine, «Quechua for Catherine the Great: José Joaquín Ávalos Chauca's Quechua Vocabulary (1788)», *International Journal for American Linguistics*, 72:2, Chicago, 2006, 193-235. <https://doi.org/10.1086/507165>.
- García Aranda, M.<sup>a</sup> Ángeles, «Muchos vocablos Españoles no tienen correspondiente en estos idiomas porque jamás se han visto en aquellas Naciones sus significados: la edición de los manuscritos de lenguas americanas», *Revista Diseminaciones*, 4:7, Querétaro, 2021, 99-125. Disponible en: <https://revistas.uaq.mx/index.php/diseminaciones/article/view/274> [Consultado: 20/06/2024].
- Gehbadl, Agnes, *A Colonial Book Market. Peruvian Print Culture in the Age of Enlightenment*, Cambridge, Cambridge University Press, 2023. <https://doi.org/10.1017/9781009360876>.
- Imízcoz Beunza, José María, «Presentación: "Por una historia conectada. Aplicaciones del análisis relacional"», *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 4/5, Mar del Plata, 2017, 1-9. Disponible en: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/magallanica/article/view/2603> [Consultado: 20/06/2024].
- Labarca, Mariana, «Los libros de medicina en el Chile del siglo XVIII tipologías, propietarios y dinámicas de circulación», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47:2, Bogotá, 2020, 347-371. <https://doi.org/10.15446/achsc.v47n2.86169>.
- Lamas, Andrés, «Las lenguas americanas y Catalina II de Rusia», *Revista del Río la Plata*, Buenos Aires, 1872, 301-308.
- Larucea Tovar, Consuelo, «José Celestino Mutis (1732-1808) and the report on American languages ordered by Charles II of Spain for Catherine the great of Russia», *Historiographia Linguistica*, 11:1-2, Países Bajos, 1984, 213-229. <https://doi.org/10.1075/hl.11.1-2.11tov>.
- Lucena Salmoral, Manuel, «Antonio Caballero y Góngora», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, Madrid, 2018. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/14044/antonio-caballero-y-gongora> [Consultado: 31/10/2024].
- Maillard Álvarez, Natalia, «Aproximación a la creación de las redes de distribución de libros en América a través de las fuentes españolas (segunda mitad del siglo XVI)», *Anuario de Estudios Americanos*, 71:2, Sevilla, 2014, 479-503. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2014.2.04>.
- Maillard Álvarez, Natalia, «Las posibilidades del análisis de redes sociales (ARS) aplicado a la historia del libro», *Revista Amotxli*, 8, Santiago de Chile, 2023. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/6157/615773357006/html/> [Consultado: 31/10/2024].
- Okenfuss, Max J., «Education and Empire: School Reform in Enlightened Russia», *Jahrbücher Für Geschichte Osteuropas*, 27:1, Alemania, 1979, 41-68. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/41045875> [Consultado: 31/10/2024].
- Oropesa, Felipe, «El proyecto enciclopédico de las lenguas indígenas del Nuevo Mundo (1785-1792)», Trabajo de fin de master dirigido por la Dra. Margarita Gómez Gómez, Sevilla, Universidad de Sevilla, Máster Universitario en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas, 2016. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11441/69858> [Consultado: 31/10/2024].
- Oroueta, Luis de, *Los Virreyes de América del Sur II: Nueva Granada y Río de la Plata*, Paterna, Valencia, La Imprenta CG, 2018.
- Rueda Ramírez, Pedro, *Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (Siglo XVII)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005.